

**Minsur S.A. y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de  
septiembre de 2024 (no auditado) y de 2023 (auditado)

## Minsur S.A. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

#### 1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Breca Minería S.A.C., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99 por ciento de las acciones comunes de su capital social y el 6.31 por ciento de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene de la mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y Subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur II SpA (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile), en Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA (una empresa chilena dedicada a la inversión en bienes muebles) y en Minera Andes del Sur SpA (una empresa chilena dedicada a la exploración minera). Las inversiones en Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA se contabiliza como una inversión en asociadas.

A través de la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C, la Compañía mantiene acciones en Minera Mineração Taboca S.A y Subsidiaria, minera que opera a tajo abierto en Presidente Figueiredo – Amazonas, Brasil llamada Pitinga, con capacidad de procesamiento de 7 millones de toneladas métricas anuales de mineral, la cual opera con una planta de fundición de aleaciones con capacidad de producción de 4 mil toneladas anuales y una fundición de estaño en Pirapora, con capacidad de producción de 7 mil toneladas de estaño grade AAA (99,97% de ley) que es registrado con el nombre “Mamoré” en la LME (London Metal Exchange).

En adición, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., la Compañía mantiene acciones en Marcobre S.A.C., empresa minera que se dedica a la extracción, producción y comercialización de concentrados y cátodos de cobre. Marcobre S.A.C. opera una mina a tajo abierto con una capacidad de procesamiento de 6 millones de toneladas métricas anuales para sulfuros y 12 millones de toneladas métricas anuales para óxidos, la cual está ubicada en la provincia de Nazca, región Ica. La inversión estimada del proyecto Mina Justa ascendió a US\$1.8 billones y se estima que tenga una producción promedio anual por toda la vida de la mina (Life of Mine “LOM”) de 169,091 toneladas húmedas de concentrado de cobre y 39,852 toneladas de cátodos de cobre.

Igualmente, a través de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., la Compañía realiza actividades de exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera, concentradas principalmente en la Unidad Minera Marta, la cual se encuentra en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y cierre de sus pasivos ambientales en la Unidad Minera Regina.

(c) Paralización temporal y reinicio de operaciones en Unidad Minera San Rafael -

A mediados de enero de 2023, el gobierno peruano declaró el Estado de Emergencia en determinadas regiones del país por un periodo de 30 días, con la finalidad de contener las movilizaciones, bloqueo de vías y conflictos sociales que

ocurrieron en estas regiones y que originaron sensibles acontecimientos, sumados en algunos casos al impedimento regular del comercio y la continuidad de las actividades productivas de la zona, siendo una de las regiones más afectadas la Región Puno.

En línea con el duelo regional decretado como resultado de estos acontecimientos y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los colaboradores y de sus instalaciones, la Compañía tomó la decisión de paralizar temporalmente sus operaciones en la Unidad Minera San Rafael a partir del 12 de enero de 2023.

Durante marzo 2023, en línea con la disminución de los conflictos sociales en Puno, se pudo retomar la producción de forma progresiva en la unidad minera San Rafael. Para el segundo trimestre del 2023 la compañía se encontró operando en condiciones normales.

En línea con lo mencionado en la nota 16 b) costo de ventas, se presentan los costos indirectos que no fueron absorbidos en el proceso productivo como consecuencia de la paralización temporal de la unidad minera San Rafael.

(d) Estados financieros consolidados –

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

	Participación en el capital emitido			
	30 de setiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Directa %	Indirecta %	Directa %	Indirecta %
<b>Subsidiarias en Chile:</b>				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
<b>Subsidiarias en Brasil:</b>				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
<b>Subsidiarias en Perú:</b>				
Minera Latinoamericana S.A.C.	99.99	-	99.99	-
Cumbres Andinas S.A.C.	60.00	-	60.00	-
Cumbres del Sur S.A.C.	99.98	-	99.98	-
Marcobre S.A.C.	-	60.00	-	60.00

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- Minera Andes del Sur SPA. -

El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas, se encuentra ubicada en la Comuna de Santiago, Chile.

- Mineração Taboca S.A. -

Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en el municipio de Presidenta Figueiredo en la República Federativa de Brasil. Esta mina se obtiene sustancialmente concentrado de estaño. Mineração Taboca S.A. también opera la fundición de Pirapora ubicada en Estrada dos Romeiros, 49 – Guarapiranga, Pirapora do Bom Jesus, Sao Paulo.

- Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda. -  
El objeto social de esta subsidiaria es arrendar la planta de fundición de Pirapora en Sao Paulo, Brasil a Mineração Taboca para su operación.
  - Minera Latinoamericana S.A.C. -  
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y Subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur SpA., Inversiones Cordillera Inmobiliaria Spa. y en Minera Andes del Sur SpA. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bemini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.
  - Cumbres Andinas S.A.C. -  
Actualmente la actividad de esta subsidiaria se limita a la tenencia del 100 por ciento de acciones de la empresa minera Marcobre S.A.C. empresa del sector minero que tiene como actividad principal la exploración de derechos mineros, la producción y comercialización de cátodos de cobre del proyecto Mina Justa. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bemini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.
  - Marcobre S.A.C. -  
La actividad principal de la subsidiaria es la explotación y comercialización de cátodos y concentrado de cobre en la operación de Mina Justa, ubicada en la provincia de Nazca, región Ica. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bemini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú
  - Cumbres del Sur S.A.C. -  
La subsidiaria realiza actividades de exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera, concentradas principalmente en la Unidad Minera Marta, la cual se encuentra en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales y cierre de sus pasivos ambientales en la Unidad Minera Regina. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bemini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.
- (e) Aprobación de los estados financieros consolidados condensados intermedios –  
La emisión de los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de setiembre de 2024 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia del Grupo el 15 de noviembre 2024.

## 2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

### 2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados condensados no auditados intermedios del Grupo han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) y; sobre la base de costos históricos, excepto por las inversiones financieras al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y los instrumentos financieros derivados que se registran a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios han sido preparados en base al costo histórico con excepción de las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral y los instrumentos financieros derivados los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios proporcionan información comparativa de ejercicios anteriores, sin embargo, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados anuales y deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

El Grupo ha preparado sus estados financieros consolidados condensados intermedios bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha, la Gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La Gerencia ha considerado toda la información disponible futura que ha obtenido después de la fecha de reporte hasta la fecha de aprobación y emisión de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

## 2.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

### *Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo*

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados no auditados intermedios son consistentes con las políticas consideradas en la preparación de los estados financieros consolidados auditados del Grupo al 31 de diciembre de 2023, a excepción por las nuevas normas e interpretaciones que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2024. A continuación, se presentan las normas e interpretaciones aplicables a las transacciones del Grupo que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2024:

### Modificaciones a la NIC 1: “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes” –

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Además, se ha introducido un requisito para exigir la divulgación cuando un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está supeditado al cumplimiento de obligaciones futuras dentro de los doce meses.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados condensados intermedios del Grupo debido a que sus obligaciones financieras se encuentran presentados como pasivo corriente o no corriente de acuerdo con los términos contractuales sin que exista alguna situación en donde amerite mayor juicio contable para su presentación.

### Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior –

En septiembre de 2022, el IASB emitió una modificación de la NIIF 16 relacionada con el reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. La modificación especifica los requisitos que un vendedor - arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Una transacción de venta con arrendamiento posterior implica la transferencia de un activo por parte de una entidad (el vendedor-arrendatario) a otra entidad (el comprador-arrendador) y el arrendamiento posterior del mismo activo por el vendedor que pasa a ser arrendatario de dicho activo.

La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16. La enmienda se aplica retrospectivamente a los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024, aunque se permite la aplicación anticipada. A la fecha estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados condensados intermedios del Grupo.

#### Acuerdos de Financiamiento con Proveedores - Modificaciones a NIC 7 y NIIF 7 -

En mayo de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Con las modificaciones las IASB ha introducido nuevos requisitos de divulgación en las Normas NIIF para mejorar la transparencia y, por lo tanto, la utilidad de la información proporcionada por las entidades sobre los acuerdos de financiación de proveedores.

Las enmiendas son particularmente pertinentes y oportunas teniendo en cuenta que los acuerdos de financiación de proveedores se han convertido en una fuente de financiación frecuente en muchos sectores y jurisdicciones en los últimos años.

Los requisitos de divulgación de información en las enmiendas mejoran los requisitos actuales y tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores en los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados condensados intermedios del Grupo debido a que no se manejan acuerdos de financiación con proveedores.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>30 de septiembre del 2024</b>	<b>31 de diciembre del 2023</b>
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondos fijos	11	9
Remesa en tránsito (b)	-	21,688
Cuentas corrientes bancarias (c)	50,355	31,359
Depósitos a plazo (d)	274,853	292,575
Saldo considerado en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>325,219</u>	<u>345,631</u>

(b) Corresponde a una remesa en tránsito en la subsidiaria Marcobre S.A.C., generada por la cobranza con el cliente local Hartree Metal Perú S.A.C. cuyo monto ha sido retenido por el Banco de Crédito del Perú desde el 29 de diciembre de 2023 y cuya cobranza ha sido abonada el 2 de enero de 2024.

(c) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

- (d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días desde su constitución y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas de mercado, y fueron liquidados en octubre de 2024 y enero de 2024, respectivamente.

#### 4. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	30 de septiembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	US\$(000)	US\$(000)
<b>Comerciales (b):</b>		
Facturas por cobrar	275,951	289,833
Cambios en el valor razonable	7,555	3,188
	<u>283,506</u>	<u>293,021</u>
<b>Diversas:</b>		
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas y otros créditos tributarios (c)	86,717	90,442
Cuenta por cobrar a la Administración Tributaria (d)	14,215	6,580
Depósitos judiciales (e)	4,128	4,660
Relacionadas, nota 19(a)	2,370	2,464
Fondos sujetos a restricción	3,042	131
Facturas por cobrar por venta de otros insumos y activo fijo	2,262	2,282
Anticipos a proveedores	3,502	3,735
Intereses por cobrar	145	40
Otros	1,231	2,880
	<u>117,612</u>	<u>113,214</u>
<b>Total</b>	<u>401,118</u>	<u>406,235</u>
<b>Clasificación por vencimiento:</b>		
Corriente	325,144	338,340
No corriente	75,974	67,895
<b>Total</b>	<u>401,118</u>	<u>406,235</u>
<b>Clasificación por naturaleza:</b>		
Activo financiero	314,401	315,793
Activo no financiero	86,717	90,442
<b>Total</b>	<u>401,118</u>	<u>406,235</u>
<b>Clasificación por su medición</b>		
Cuentas por cobrar comerciales (no sujetas a precios provisionales)	88,840	101,659
Cuentas por cobrar comerciales (medidas al valor razonable sujetas a precios provisionales)	187,189	191,362
Cuentas por cobrar diversas	125,089	113,214
<b>Total</b>	<u>401,118</u>	<u>406,235</u>

- (b) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En el proceso de estimación por pérdidas crediticias esperadas, la Gerencia evalúa el riesgo crediticio y los límites de crédito individuales. La evaluación se realiza en la fecha de cada reporte utilizando una matriz de estimación para medir las pérdidas crediticias esperadas.

- (c) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro comprende principalmente el crédito por el impuesto general a las ventas (en adelante "IGV") que resulta de las compras de bienes y servicios producto de las actividades de construcción y desarrollo efectuadas por las subsidiarias en Perú (Cumbres del Sur S.A.C. y Marcobre S.A.C.) que será compensado con el IGV por pagar producto de las operaciones de la subsidiaria en Perú (Marcobre S.A.C.) y en Brasil (Mineração Taboca S.A.) por el impuesto general a las ventas de las actividades de producción.

La subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C. ha evaluado la recuperabilidad del saldo de crédito fiscal de impuesto general a las ventas al 30 de setiembre de 2024 por US\$12,479,000 (US\$11,910,000 al 31 de diciembre de 2023) y considera que este podrá ser utilizado.

- (d) En el primer trimestre del 2024, la Compañía efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2020 por un monto de S/ 28,268,695 que sumado al pago bajo protesto del tercer trimestre 2023, respecto a la fiscalización del 2017, asciende a S/ 52,639,256, equivalente a US\$14,215,000. Asimismo, se encuentra evaluando en conjunto con sus asesores, iniciar con el proceso de reclamación de dichos valores.

En el tercer trimestre de 2023, la Compañía efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2017 por un monto de S/ 24,370,561. Asimismo, en el mes de diciembre del 2023 la Compañía inició con el proceso de reclamación de dichos valores. Cabe mencionar que en el mes de agosto del 2024 mediante Resolución de Intendencia No 4070140001457 la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) declaró infundado el recurso de reclamación; al respecto, la Compañía interpondrá el correspondiente recurso de apelación dentro del plazo legal.

- (e) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro comprende depósitos judiciales que mantiene la subsidiaria Mineração Taboca S.A. correspondientes a procesos que fueron liquidados a través del financiamiento de deudas a la administración tributaria de Brasil (REFIS) y en donde se viene desarrollando la revisión iniciada en 2014 por la Secretaría de la Receita Federal de Brasil y por la Procuraduría General de la Hacienda Nacional de Brasil, para requerir la liberación y consecuente levantamiento de los importes depositados.

## 5. Inventarios, neto

- (a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	<b>30 de septiembre del 2024</b>	<b>31 de diciembre del 2023</b>
	US\$(000)	US\$(000)
Productos en proceso (b)	655,218	514,029
Materiales y suministros	100,351	95,275
Productos terminados	63,706	49,965
Mineral en cancha	6,097	4,777
Materiales y suministros por recibir	<u>3,241</u>	<u>3,965</u>
	828,613	668,011
Estimación por obsolescencia	(1,680)	(3,292)
Estimación por desvalorización (c)	<u>(1,300)</u>	<u>(4,815)</u>
	<u>825,633</u>	<u>659,904</u>
<b>Clasificación por vencimiento:</b>		
Corriente	267,855	216,657
No corriente	<u>557,778</u>	<u>443,247</u>
<b>Total</b>	<u>825,633</u>	<u>659,904</u>

- (b) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluye principalmente al material minado extraído como parte de las actividades de minado en el tajo abierto de la operación comercial de Mina Justa, que será utilizado como materia prima de nuestra producción.

Además, la Compañía muestra un aumento en los productos en proceso debido a un mayor stock de concentrado de estaño en comparación con diciembre 2023, resultado de planes adicionales de mantenimiento en la Planta de Fundición y Refinería de Pisco.

- (c) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, este rubro comprende la estimación por desvalorización de productos terminados y productos en proceso determinados por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. la cual registro una reversión y provisión, respectivamente, de US\$4,815,000.

## 6. Activos financieros con cambios en otros resultados integrales

- (a) A continuación, se presenta el movimiento de la inversión:

<b>2024</b>				
	<b>Costo</b>	<b>Resultados no realizados</b>	<b>Rendimiento de las acciones</b>	<b>Valor razonable</b>
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Rímac Seguros y Reaseguros	21,070	5,069	746	26,885
<b>Total</b>	<b>21,070</b>	<b>5,069</b>	<b>746</b>	<b>26,885</b>
<b>2023</b>				
	<b>Costo</b>	<b>Resultados no realizados</b>	<b>Rendimiento de las acciones</b>	<b>Valor razonable</b>
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Rímac Seguros y Reaseguros	21,070	(146)	746	21,670
<b>Total</b>	<b>21,070</b>	<b>(146)</b>	<b>746</b>	<b>21,670</b>

- (b) El movimiento de los activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otros resultados integrales se presenta a continuación:

	<b>30 de setiembre del 2024</b>	<b>31 de diciembre del 2023</b>
	US\$(000)	US\$(000)
<b>Saldo inicial</b>	21,670	16,402
Resultados no realizados	5,215	5,268
<b>Saldo final</b>	<b>26,885</b>	<b>21,670</b>
<b>Clasificación por vencimiento:</b>		
Porción no corriente	26,885	21,670
<b>Total</b>	<b>26,885</b>	<b>21,670</b>

- (c) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de las inversiones en Rímac Seguros y Reaseguros ha sido determinado sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de Lima.
- (d) Al 30 de setiembre de 2024, el Grupo recibió dividendos en efectivo por parte de Rimac seguros y Reaseguros por un valor total de US\$1,760,000, equivalente a S/6,564,000, los cuales fueron reconocidos en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo recibió dividendos en efectivo por parte de Rímac Seguros y Reaseguros por un valor total de US\$1,041,000, equivalentes a S/ 3,807,000, los cuales fueron reconocidos en el resultado del ejercicio.
- (e) Al 30 de setiembre de 2024, el Grupo ha recibido dividendos en acciones de sus inversiones en Rimac seguros y Reaseguros valorizados en S/5,489,000, equivalente a US\$1,444,000, los que se abonaron en el estado consolidado de otros resultados integrales. Durante el 2023, el Grupo ha recibido dividendos en acciones por US\$1,535,000 (equivalentes a S/5,852,000) de sus inversiones en Rímac los que se abonaron en el estado consolidado de otros resultados integrales.

## 7. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el Patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	30 de setiembre del 2024	31 de diciembre del 2023	30 de setiembre del 2024	31 de diciembre del 2023
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur SpA.	73.85	73.85	150,339	164,845
Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA.	73.85	73.85	71,687	74,700
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	3.37	3.37	2,970	2,956
			<u>224,996</u>	<u>242,501</u>

El Grupo ha reconocido sus inversiones en Futura Consorcio Inmobiliario S.A., Inversiones Cordillera del Sur II SpA e Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA. como inversiones en asociadas considerando que son operadas por el mismo grupo económico.

(b) La participación neta en las ganancias de sus empresas asociadas es la siguiente:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2024	2023	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur SpA.	(3,319)	(302)	(8,201)	230
Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA.	(131)	(85)	(173)	(77)
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	16	15	43	37
<b>Total</b>	<u>(3,434)</u>	<u>(372)</u>	<u>(8,331)</u>	<u>190</u>

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro por sus inversiones en asociadas, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

## 8. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2024	Adiciones	Actualización Cierre de Mina	Depreciación	Bajas	Traslación	Saldo al 30.09.2024
Costo	3,589,061	115,421	16,160	-	(27,219)	(44,722)	3,648,701
Depreciación	(1,390,728)	-	-	(205,241)	5,203	19,300	(1,571,466)
	<u>2,198,333</u>	<u>115,421</u>	<u>16,160</u>	<u>(205,241)</u>	<u>(22,016)</u>	<u>(25,422)</u>	<u>2,077,235</u>

  

	Saldo al 01.01.2023	Adiciones	Actualización Cierre de Mina	Depreciación	Bajas	Reclasificaciones	Traslación	Saldo al 30.09.2023
Costo	3,316,657	149,542	7,987	-	(3,601)	(312)	17,415	3,487,688
Depreciación	(1,128,475)	-	-	(179,955)	1,682	-	(7,205)	(1,313,953)
	<u>2,188,182</u>	<u>149,542</u>	<u>7,987</u>	<u>(179,955)</u>	<u>(1,919)</u>	<u>(312)</u>	<u>10,210</u>	<u>2,173,735</u>

(b) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo de ventas	70,754	70,191	204,167	174,695
Gastos de administración	168	207	515	660
Gastos de exploración y estudios	143	73	431	194
Gastos de venta	17	9	47	26
Costos no absorbidos	-	-	-	4,298
Otros neto	27	30	81	82
	<u>71,109</u>	<u>70,510</u>	<u>205,241</u>	<u>179,955</u>

- (c) Al 30 de setiembre 2024, la Compañía realizó la capitalización del sistema de tratamiento de agua, Recrecimiento B4 y otros por US\$105,090,000. Asimismo, la subsidiaria Marcobre realizó la capitalización de US\$49,900,000 principalmente por la construcción Mixer Lavador, instalaciones de almacenamiento de relaves y la compra del componente Ring Gear para ML-201.

Al 30 de setiembre 2023, la Compañía realizó capitalizaciones del dique de arranque y recrecimiento como parte del proyecto de la presa de relaves B4, PAD y otros por US\$ 128,168,000.

- (d) Al 30 de setiembre de 2024, el Grupo mantiene en obras en curso principalmente el recrecimiento relavera B4, PAD de lixiviación, sistema de tratamiento de agua (STA) y sistema de ventilación San German, entre otros equivalentes a US\$92,107,000, dichos proyectos permitirán asegurar la continuidad de las operaciones. Asimismo, se cuenta con el sostenimiento de la operación de Marcobre y proyecto planta principalmente en la subsidiaria Marcobre equivalentes a US\$13,980,000. De igual manera, se cuenta con proyectos de mejora de producción y adecuación de emergencia de presas en Taboca, entre otros por un equivalente de US\$36,511,000.

Al 30 de setiembre de 2024, las bajas en la Compañía corresponden principalmente a la venta de equipos mineros como Simba, scoop y camión. Al 30 de setiembre de 2023 las bajas correspondieron principalmente a venta de un inmueble, venta de vehículos y baja de un equipo por siniestro

- (e) Al 30 de setiembre de 2024, la subsidiaria Marcobre realizó la actualización del plan de cierre de mina identificando un incremento en su plan a valor presente por US\$27,755,000. Este aumento se debe al incremento en los precios de servicios que impactan directamente en el presupuesto; a los cambios en los accesos y caminos, y a otras variables en el plan inicial de Mina Justa, utilizando las mejores estimaciones disponibles para las mediciones de los trabajos a la fecha.

- (f) Evaluación de deterioro y reversión de deterioro de las unidades mineras -

De acuerdo con las políticas y procedimientos del Grupo, cada activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es evaluado anualmente al final del periodo, para determinar si existen indicios de deterioro o reversión de deterioro. Si existen tales indicios, se realiza una estimación formal del importe recuperable para el reconocimiento de un deterioro o una reversión de deterioro.

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo concluyó que no existen indicios de deterioro en sus unidades mineras, por tanto, no efectuó una estimación formal del importe recuperable.

## 9. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2024	Adiciones	Amortización	Bajas	Reclasificaciones	Traslación	Saldo al 30.09.2024
Costo	986,689	56,430	-	-	-	(8,465)	1,034,654
Amortización	(291,451)	-	(108,258)	-	-	2,674	(397,035)
	695,238	56,430	(108,258)	-	-	(5,791)	637,619

  

	Saldo al 01.01.2023	Adiciones	Amortización	Bajas	Reclasificaciones	Traslación	Saldo al 30.09.2023
Costo	867,721	72,001	-	(250)	312	3,810	943,594
Amortización	(198,436)	-	(66,666)	-	-	(1,089)	(266,191)
	669,285	72,001	(66,666)	(250)	312	2,721	677,403

- (b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de Abril al 30 de Junio		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Junio	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas	25,917	19,468	57,012	36,896
Existencias	4,997	5,365	8,574	10,235
Gastos de exploración y estudios	78	84	149	145
Costos no absorbidos	-	-	-	95
Gastos de administración	-	6	1	12
Otros neto	(1)	1	-	3
	<u>30,991</u>	<u>24,924</u>	<u>65,736</u>	<u>47,386</u>

(c) Las adiciones al 30 de setiembre de 2024 y 30 de setiembre del 2023 corresponden a los costos de desbroce de la subsidiaria Marcobre para obtener mineral minado como óxidos y sulfuros, Nota 5 (b)

(d) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las concesiones y derechos mineros se relacionan principalmente con la concesión de las subsidiarias Mineração Taboca y Marcobre.

#### 10. Activos por derecho de uso, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1.01.2024	Adiciones	Depreciación	Bajas (d)	Ajuste por traslación	Saldo al 30.09.2024
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo	162,665	5,514	-	-	(11,452)	156,727
Depreciación	(86,267)	-	(18,334)	-	5,924	(98,677)
	<u>76,398</u>	<u>5,514</u>	<u>(18,334)</u>	<u>-</u>	<u>(5,528)</u>	<u>58,050</u>
	Saldo al 1.01.2023	Adiciones	Depreciación	Bajas (d)	Ajuste por traslación	Saldo al 30.09.2023
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo	99,463	57,339	-	(65)	2,214	158,951
Depreciación	(61,555)	-	(17,215)	-	(1,863)	(80,633)
	<u>37,908</u>	<u>57,339</u>	<u>(17,215)</u>	<u>(65)</u>	<u>351</u>	<u>78,318</u>

(b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas	5,798	9,019	17,767	15,753
Gastos de administración	190	191	567	570
Costos no absorbidos	-	-	-	892
	<u>5,988</u>	<u>9,210</u>	<u>18,334</u>	<u>17,215</u>

(c) Las obligaciones de arrendamientos no requieren que el Grupo cumpla con determinados ratios financieros. Generalmente, el Grupo mantiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.

(d) El Grupo también arrienda ciertos equipos menores en un plazo menor a 12 meses, por lo tanto, se aplica la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y para arrendamientos de activos de bajo valor. El gasto por este tipo de arrendamiento ascendió a US\$4,264,000 por el periodo de 9 meses terminado el 30 de

setiembre de 2024 (US\$7,905,000 al 30 de setiembre de 2023) y fueron reconocidos en los rubros de otros gastos operativos.

**11. Cuentas por pagar comerciales y diversas**

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	<b>30 de septiembre del 2024</b>	<b>31 de diciembre del 2023</b>
	US\$(000)	US\$(000)
<b>Comerciales (b):</b>		
Terceros	187,852	243,576
Relacionadas, nota 22	7,630	10,927
	<u>195,482</u>	<u>254,503</u>
<b>Diversas (b):</b>		
Participaciones de los trabajadores por pagar (d)	60,986	76,223
Impuestos y contribuciones por pagar	31,790	39,497
Remuneraciones y dietas por pagar	28,014	23,316
Intereses por pagar	23,796	19,013
Cuentas por pagar por adquisición de interés no controlador (c)	13,836	12,891
Anticipos a clientes	-	9,259
Cuentas por pagar a comunidades campesinas	454	450
Otras	6,613	3,978
	<u>165,489</u>	<u>184,627</u>
<b>Total</b>	<u>360,971</u>	<u>439,130</u>
<b>Clasificación por vencimiento:</b>		
Porción corriente	338,250	416,550
Porción no corriente	22,721	22,580
<b>Total</b>	<u>360,971</u>	<u>439,130</u>
<b>Clasificación por naturaleza:</b>		
Pasivo financiero	286,149	300,094
Pasivo no financiero	74,822	139,036
<b>Total</b>	<u>360,971</u>	<u>439,130</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para el Grupo, y corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

(c) Compra de interés no controlador -

El 23 de setiembre de 2016, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., el Grupo adquirió el interés no controlador de la subsidiaria Marcobre, el cual representaba el 30 por ciento de su capital social y pertenecía a KLS Limited, obteniendo de esta forma el control del 100 por ciento de las acciones de la subsidiaria Marcobre, el cual generó un saldo pendiente por pagar de US\$25,000,000 que se pagará en cinco cuotas de vencimiento anual por un importe de US\$5,000,000 cada una, a partir de lo que suceda primero entre: (a) 10 días hábiles posteriores al inicio de producción comercial del proyecto Mina Justa, o (b) el 30 de setiembre de 2023. De acuerdo con los términos contractuales, la producción comercial se logrará cuando la tasa de producción y procesamiento de la planta de óxidos y sulfuros de manera independiente supere el setenta por ciento de la capacidad nominal a una tarifa promedio durante cuarenta y cinco días consecutivos. El Grupo cumplió este umbral en noviembre de 2022, por lo cual, en dicho mes realizó el pago de la primera cuota de US\$5,000,000 a KLS Limited y cumplió con el pago de la segunda cuota en noviembre 2023, de acuerdo con lo establecido en el contrato de compra.

Al tercer trimestre del 2024 producto de la actualización de la cuenta por pagar por adquisición de interés no controlador, el Grupo reconoció un gasto financiero por el importe de US\$714,000. Por el 2023, el Grupo reconoció un gasto financiero por el importe de US\$1,209,000.

(d) Participación de los trabajadores por pagar -

Conforme a la legislación peruana, la Compañía determina la participación de los trabajadores en las utilidades aplicando la tasa del 8 por ciento sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular los impuestos. La distribución se determina en un 50 por ciento sobre el número de días que cada trabajador laboró durante el año anterior y 50 por ciento sobre los niveles proporcionales de remuneración anual. En relación con la legislación brasileña y chilena no se encuentran sujetas al impuesto de participación de los trabajadores.

(e) Esta nota no incluye los saldos vinculados al pasivo por arrendamiento el cual al 30 de setiembre de 2024 equivale a US\$21,048,00 y US\$39,698,000 clasificación corriente y no corriente (al 31 de diciembre de 2023 equivale a US\$24,100,000 y US\$54,750,000 clasificación corriente y no corriente).

## 12. Obligaciones financieras

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de Interés	30 de septiembre del	31 de diciembre del
			2024	2023
			US\$(000)	US\$(000)
Préstamo de refinanciamiento, neto de costos de estructuración - Marcobre (c) y (d)	Sin garantías	Sofr 3 meses + 1.75%	497,779	496,821
Bonos corporativos 2031, netos de costos de emisión - Minsur (e)	Sin garantías	4.50%	489,426	488,585
Pagaré BBVA Perú- Marcobre(g)	Sin garantías	6.25%	100,000	100,000
Banco Santander - Taboca (f)	Con garantías	SOFR + 2,80%	104,744	104,325
Bank of America - Taboca (f)	Con garantías	2.47%	34,999	34,932
Banco Itaú - Taboca (h)	Con garantías	7.34%	6,000	20,959
Banco do Brasil (h)	Con garantías	6.93%	4,000	14,971.00
Banco Bradesco (h)	Sin garantías	7.42%	-	2,994.00
Banco ABC Brasil (h)	Sin garantías	7.35%	4,000	3,992.00
Banco Santander (h)	Sin garantías	7.76%	-	6,987
			<u>1,240,948</u>	<u>1,274,566</u>
<b>Clasificación por vencimiento:</b>				
Porción corriente			265,137	149,731
Porción no corriente			975,811	1,124,835
			<u>1,240,948</u>	<u>1,274,566</u>

(b) A continuación, presentamos el movimiento de las obligaciones financieras:

	30 de septiembre del	31 de diciembre del
	2024	2023
	US\$(000)	US\$(000)
<b>Saldo Inicial</b>	1,274,566	1,336,374
Obtención de pagaré - Marcobre (g) y (j)	-	100,000
Obtención de préstamo Banco Santander - Taboca (f)	-	23,251
Costo amortizado	1,799	2,413
Obtención de préstamos ACC - Taboca (h)	-	71,766
Pago de pagarés - Marcobre (j) y (k)	-	(166,000)
Pago de pagarés - Minsur (l)	-	(40,000)
Pago de préstamos ACC - Taboca (h)	(37,581)	(21,886)
Pago de préstamos Citibank - Taboca (i)	-	(32,103)
Pago de arrendamientos financieros (m)	-	(684)
Traslación	2,164	1,435
<b>Saldo final</b>	<u>1,240,948</u>	<u>1,274,566</u>

- (c) El 17 de Junio del 2022, la subsidiaria Marcobre firmó un contrato de préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya SA (Sucursal de New York); Banco de Crédito e Inversiones S.A.; Banco Sadabell, SA (Miami Branch); Bank of China Limited Sucursal de Panamá; Banco de China (Perú) S.A.; Citibank NA (Sucursal en Puerto Rico); Exportación Desarrollo Canadá; JP Morgan Chase Bank, NA; Sucursal de Natixis en Nueva York y Corporación Bancaria Sumitomo Mitsui, por un importe de US\$500,000,000, el cual tuvo como objetivo formar parte de los fondos para el pago total del saldo de la deuda adquirida en el 2018, con una tasa de interés variable Tern SOFR 3 Meses de 5.33% al 30 de setiembre de 2024, más a) un margen fijo promedio de 1.75% anual y b) un margen adicional de 2.00% al ocurrir cualquier evento de incumplimiento. El plazo del contrato es de 5 años, con un periodo de gracia de 3 años.

La subsidiaria Marcobre tiene que cumplir con las siguientes razones financieras y no financieras:

- Ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA, entre 1 a 2.5 veces, al último día de cada trimestre.
- Patrimonio neto mínimo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera mínimo de US\$500,000,000 al último día de cada trimestre.
- La subsidiaria Marcobre no participará en ningún otro negocio que no sea un negocio permitido.

Al 30 de setiembre del 2024, la subsidiaria Marcobre ha cumplido con las restricciones financieras de los contratos suscritos.

- (d) Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria Marcobre incurrió en costos por estructuración de la deuda por un importe de US\$5,140,000 relacionados a la obtención del préstamo sindicado de US\$500,000,000.
- (e) La Junta General de Accionistas del 18 de octubre de 2021, acordó que la Compañía efectúe una emisión de instrumentos representativos de deuda (“los Bonos”) en el mercado de valores internacional por la suma de US\$500,000,000 a una tasa de interés de 4.5 por ciento anual, con fecha de vencimiento el 28 de octubre de 2031. Los montos obtenidos de dicho financiamiento fueron bajo la par, obteniéndose US\$488,140,000, los cuales fueron destinados para atender la recompra de su instrumento de deuda: “6.250% Senior Notes Due 2024”, emitidos el 31 de enero del 2014 por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento al 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25 por ciento, así como cancelar el financiamiento del préstamo sindicado obtenido por la Compañía mediante contrato de préstamo celebrado el 24 de junio de 2021.
- Los bonos restringen la capacidad de la Compañía y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones; sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.
- (f) Corresponde a dos préstamos de tipo “LOAN Santander 4131” obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. durante el año 2022, las cuales tienen fecha de vencimiento marzo de 2026. Los financiamientos se realizaron con el objetivo de liquidar las cuotas de PPE con Citibank, la financiación coincidirá con los pagos de las cuotas de PPE.
- (g) El 22 de diciembre de 2023, la subsidiaria Marcobre suscribió un pagaré bancario con el BBVA Perú por US\$60,000,000, el cual se cancelará en un solo pago de intereses y capital al vencimiento en diciembre de 2024 y devenga una tasa de interés anual fija de 6.25%.
- El 27 de diciembre de 2023, la subsidiaria Marcobre suscribió un pagaré bancario con el BBVA Perú por US\$40,000,000, el cual se cancelará en un solo pago de intereses y capital al vencimiento en diciembre de 2024 y devenga una tasa de interés anual fija de 6.25%.

- (h) Corresponden a préstamos de tipo “anticipo de contratos de cambio –ACC”, obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. para financiar su capital de trabajo. Dichos préstamos son contratados en relación con sus operaciones de exportación, las cuales a su vez constituyen las garantías de los importes financiados.
- (i) Corresponde a préstamos de tipo “prepago de exportación – PPE” obtenidos por la subsidiaria Mineração Taboca S.A. durante el año 2018, cuyo pago fue al vencimiento en el mes de diciembre 2023, los financiamientos se realizaron con el objetivo de disminuir parte de sus deudas a corto plazo y mejorar el flujo de caja en esta subsidiaria.
- (j) El 22 de diciembre de 2022, la subsidiaria Marcobre suscribió un pagaré bancario con el Scotiabank Perú S.A.A. por US\$60,000,000, el cual se canceló en un solo pago de intereses y capital al vencimiento en diciembre de 2023 y devengó una tasa de interés anual fija de 5.80%.
- El 30 de junio de 2022, la subsidiaria Marcobre suscribió un pagaré bancario con el Scotiabank Perú S.A.A. por US\$40,000,000, el cual se canceló en un solo pago de intereses y capital al vencimiento en diciembre de 2023 y devengó una tasa de interés anual fija de 5.80%.
- (k) El 27 de abril de 2022, la subsidiaria Marcobre renovó un pagaré bancario con el Banco de Crédito del Perú por US\$66,000,000, el cual fue cancelado el 27 de abril de 2023 y devengó a una tasa de interés anual fija de 2.40%.
- (l) En el mes de mayo de 2021, la Compañía recibió US\$40,000,000 mediante pagaré bancario para financiar su capital de trabajo, el cual se cancelará en un solo pago de interés y capital al vencimiento. La fecha de financiamiento del pagaré del Banco Interbank (US\$40,000,000 que tenía un vencimiento original en agosto de 2022) fue renovado hasta agosto 2023, el cual fue cancelado anticipadamente en julio 2023.
- (m) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no cuenta con arrendamientos financiados con entidades financieras.
- (n) Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene fianzas solidarias por US\$273,431,000 que garantizan pasivos e instrumentos derivados de la subsidiaria Mineração Taboca S.A. con las siguientes instituciones financieras:

<b>Contraparte</b>	<b>Respalda a:</b>	<b>US\$(000)</b>	<b>Vencimiento</b>
Bank of America NA	Créditos	35,000	Febrero 2026
Banco do Brasil	Créditos	20,000	Sin vencimiento
Banco Itaú	Créditos	10,000	Sin vencimiento
Banco Santander Brasil	Créditos	10,000	Sin vencimiento
Banco Santander España	Créditos	105,000	Marzo 2026
Bradesco	Créditos	5,000	Sin vencimiento
Citibank	Instrumentos derivados	431	Diciembre 2024
Merryl Lynch International	Instrumentos derivados	15,000	Sin vencimiento
JP Morgan Chase Bank NA	Instrumentos derivados	10,000	Sin vencimiento
Banco Itaú	Instrumentos derivados	10,000	Sin vencimiento

Macquarie Bank	Instrumentos derivados	30,000	Sin vencimiento
Avia Seguros	Fianzas	23,000	Marzo 2029
Total		273,431	

### 13. Provisiones

La composición de este rubro está relacionada con las provisiones para cierre de mina, remediación ambiental, contingencias, bonificaciones por desempeño y otras provisiones. La principal variación durante el tercer trimestre de 2024 se explica por la actualización de la provisión de cierre de mina en nuestras unidades mineras de acuerdo con las normas contables vigentes. En el segundo trimestre del 2024, la principal variación se presentó en la subsidiaria Marcobre por la actualización del plan de cierre de mina por un valor de US\$27,755,000, ver nota 8 (e),

### 14. Activo y pasivo por Impuesto a las ganancias diferido, neto

- (a) El Grupo calcula el impuesto a las ganancias del período utilizando la tasa efectiva esperada que sería aplicable a los resultados anuales, los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias que se muestran en las cuentas de pérdidas y ganancias intermedias consolidadas se componen de la siguiente manera:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Impuesto a las ganancias</b>				
Corriente	(92,926)	(42,158)	(201,254)	(165,345)
Diferido	17,846	(16,903)	4,691	(7,057)
	<u>(75,080)</u>	<u>(59,061)</u>	<u>(196,563)</u>	<u>(172,402)</u>
<b>Regalías mineras e impuesto especial a la minería</b>				
Corriente	(22,303)	(19,653)	(57,547)	(61,155)
Diferido	3,750	(5,114)	1,008	(3,972)
	<u>(18,553)</u>	<u>(24,767)</u>	<u>(56,539)</u>	<u>(65,127)</u>
	<u>(93,633)</u>	<u>(83,828)</u>	<u>(253,102)</u>	<u>(237,529)</u>

- (b) Al 30 de setiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene un saldo a favor por impuesto a las ganancias por US\$409,000 y US\$4,259,000, respectivamente.

- (c) Impuesto diferido de inversiones en asociadas -

El Grupo no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a las inversiones en sus asociadas: Inversiones Cordillera del Sur II SpA., Inversiones Cordillera Inmobiliaria SpA y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca S.A. y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dichas empresas las cuales operan como parte del grupo económico y (ii) que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender sus inversiones en asociadas. Sustentando por la NIC 12 párrafo 39 y 44.

Para fines informativos, las diferencias temporales de las inversiones en asociadas generarían un activo por impuesto a la renta diferido ascendente a US\$4,936,000 al 30 de setiembre de 2024 (US\$4,956,000 al 31 de diciembre de 2023), el cual no ha sido reconocido en los estados financieros consolidados del Grupo.

## 15. Patrimonio neto

### (a) Capital social -

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado, suscrito, pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 19,220,015 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/100.00 cada una (equivalente a US\$601,268,578 al tipo de cambio histórico).

Las acciones comunes tienen derecho a un voto, salvo el caso previsto para la elección del Directorio. La acción confiere a su titular, derecho a participar en el reparto de utilidades y en el patrimonio neto resultante en caso de liquidación, intervenir y votar en las juntas generales o especiales, según corresponda, fiscalizar la gestión de los negocios, según la forma establecida por el Estatuto o por la Ley, ser preferido para la suscripción de acciones en caso de aumento de capital social, y colocación de acciones en proporción a las acciones que posean así como en la suscripción de obligaciones u otros títulos convertibles o con derecho a ser convertido en acciones, y separarse de la sociedad en los casos previstos por la Ley y el Estatuto de la Compañía.

### (b) Acciones de inversión -

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/1 cada una, equivalente a US\$300,634,289.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones al 30 de setiembre de 2024 ha sido de S/4.65 por acción (S/3.98 por acción al 31 de diciembre de 2023).

### (c) Dividendos en efectivo declarados y pagados -

A continuación, se muestra información de los dividendos declarados y pagados por el año 2024 y 2023:

	Fecha	Dividendos declarados US\$(000)	Dividendos por acción común	Dividendos por acción de Inversión
<b>Dividendos 2024</b>				
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	25 de marzo de 2024	30,000	1.0406	0.0104
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	23 y 24 de setiembre de 2024	<u>210,000</u>	7.2841	0.0728
<b>Dividendos 2023</b>				
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	16 de octubre de 2023	<u>174,000</u>	6.0354	0.0604

(d) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 30 de setiembre de 2024, el Grupo capitalizó dividendos vencidos por falta de cobro mayor a 3 años de acuerdo con la Ley General de Sociedades por un importe de US\$537,000.

(e) Aportes de interés no controlador -

Al 30 de setiembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, no se realizaron aportes del interés no controlador.

En Junta General de Accionistas del 14 de agosto, del 2024 de la subsidiaria Cumbres Andinas, se aprobó el pago de dividendos, pagándose US\$52,000,000 a Alxar Internacional SpA el 23 de agosto 2024.

En Junta General de Accionistas del 15 de marzo, del 2024 de la subsidiaria Cumbres Andinas, se aprobó el pago de dividendos, pagándose US\$20,000,000 a Alxar Internacional SpA el 3 de mayo 2024.

En Junta General de Accionistas del 20 de marzo, del 14 de julio y 22 de noviembre del 2023, de la subsidiaria Cumbres Andinas, se aprobó el pago de dividendos, pagándose US\$38,000,000, US\$36,000,000 y US\$70,000,000 respectivamente a Alxar Internacional SpA.

## 16. Aspectos tributarios

### a. Años abiertos a revisión fiscal de Minsur S.A.:

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2021 a 2023 e Impuesto General a las Ventas de los años 2019 a 2023 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Actualmente la autoridad tributaria se encuentra fiscalizando el impuesto a las ganancias del período 2019. Cabe mencionar que en el año 2023 se culminó la fiscalización de los periodos 2017 y 2020.

Adicionalmente en el primer trimestre del 2024 la Compañía efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2020 por un monto equivalente a US\$7,635,000 (equivalente a S/ 28,268,695) nota 4d. Asimismo, se encuentra evaluando en conjunto con sus asesores, iniciar con el proceso de reclamación de dichos valores.

Por otro lado, en enero del 2024, la quinta sala de derecho constitucional y social transitoria de la Corte Suprema de Justicia de Lima declaró infundado el recurso de Casación N° 20502-2023 interpuesto por la Compañía en la que se solicitaba la nulidad de la Resolución del Tribunal Fiscal N.º 11783-3-2016, relativa al impuesto general a las ventas de los periodos enero a diciembre de 2004. No obstante, el resultado desfavorable, no se han generado mayores pasivos para la Compañía, toda vez que el proceso se encontraba pagado y provisionado.

En el tercer trimestre del 2023 la Compañía efectuó el pago bajo protesto a la administración tributaria respecto a la fiscalización del periodo 2017 por un monto equivalente a US\$6,580,000 (equivalente a S/ 24,370,561), nota 4d. Asimismo, en el mes de diciembre del 2023 la Compañía inició con el proceso de reclamación de dichos valores. Cabe mencionar que en el mes de agosto del 2024 mediante Resolución de Intendencia No 4070140001457 la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) declaró infundado el recurso de reclamación; al respecto, la Compañía interpondrá el correspondiente recurso de apelación dentro del plazo legal.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros.

b. Años abiertos a revisión fiscal de Marcobre S.A.C.:

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la subsidiaria Marcobre en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2019, 2020, 2022 y 2023 e Impuesto General a las Ventas de los años 2019 a 2023 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. Actualmente la autoridad tributaria se encuentra fiscalizando el impuesto a las ganancias del período 2021.

**17. Ingresos de actividades ordinarias**

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Estaño y otros minerales	297,323	248,790	778,386	590,897
Concentrado de cobre	169,505	169,829	515,379	629,942
Cátodos de cobre	72,945	97,397	222,960	260,223
Oro	31,102	26,806	88,563	76,121
Niobio y Tántalo	22,412	22,387	73,518	66,956
	<u>593,287</u>	<u>565,209</u>	<u>1,678,806</u>	<u>1,624,139</u>

Concentración de ventas de estaño – Mercado peruano –

Al 30 de setiembre de 2024 no se presenta concentración significativa de ventas. Los tres clientes más importantes representaron el 36 por ciento del total de las ventas (los tres clientes más importantes representaron el 36 por ciento del total de las ventas al 30 de setiembre de 2023). Al 30 de setiembre de 2024, el 36 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (37 por ciento al 30 de setiembre de 2023).

Concentración de ventas de estaño - Mercado brasileño –

Al 30 de setiembre de 2024, los tres principales clientes representan el 36 por ciento del total de las ventas (33 por ciento al 30 de setiembre 2023) y el 35 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (47 por ciento al 30 de setiembre de 2023).

Concentración de ventas de oro –

Al 30 de setiembre de 2024 y 2023, la Compañía vendió oro a 2 clientes y el 100 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a uno de estos.

Concentración de ventas de niobio y tántalo –

Al 30 de setiembre de 2024, los tres principales clientes representan el 65 por ciento del total de las ventas (65 por ciento al 30 de setiembre 2023) y el 84 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (84 por ciento al 30 de setiembre 2023).

Concentración de ventas de cátodos de cobre –

Al 30 de septiembre de 2024, los tres principales clientes representan el 51 por ciento del total de las ventas (51 por ciento al 30 de septiembre 2023) y el 36 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (56 por ciento al 30 de septiembre de 2023)

**Concentración de ventas de concentrado de cobre -**

Al 30 de septiembre de 2024, los tres principales clientes representan el 56 por ciento del total de las ventas (56 por ciento al 30 de septiembre 2023) y el 59 por ciento de las cuentas por cobrar corresponden a estos clientes (59 por ciento al 30 de septiembre de 2023).

**Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos. -**

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control, lo cual ocurre cuando ha entregado los bienes, de acuerdo con las condiciones contractuales

- (b) A continuación, se detalla la conciliación de las ventas de contratos con clientes con los montos revelados en el estado consolidado de resultados:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Contratos con clientes	602,379	568,588	1,676,175	1,607,621
Operaciones de cobertura	(4,948)	4,327	(11,801)	11,651
Derivado implícito por venta de concentrados	(4,904)	(12,731)	4,410	(30,970)
Ajuste de liquidaciones del período actual	760	5,025	10,022	35,837
	<u>593,287</u>	<u>565,209</u>	<u>1,678,806</u>	<u>1,624,139</u>

**18. Costo de ventas**

- (a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Inventario inicial de productos en proceso y mineral en cancha	551,914	430,477	466,669	382,874
Inventario inicial de productos terminados	42,526	57,877	49,964	30,868
Servicios prestados por terceros	56,793	57,523	168,988	163,054
Consumo de materias primas e insumos	80,331	87,622	246,053	245,314
Depreciación, nota 8 (b) y 10 (b)	76,552	79,210	221,934	190,448
Mano de obra directa	55,585	58,743	152,468	156,357
Amortización, nota 9(b)	35,773	16,901	92,785	53,797
Compra de servicio de contrata minera de Administración de Empresas S.A.C.	14,267	16,120	43,512	30,532
Costos no absorbidos (b)	-	-	-	30,996
Energía eléctrica	12,840	11,797	36,761	31,985
Recupero (estimación) por obsolescencia	(19)	(20)	(115)	(145)
Recupero (estimación) por desvalorización de inventarios	126	3,504	(4,475)	3,013
Faltante de inventario	-	47	-	39
Pérdidas/Ganancias en derivados de cobertura	2,016	(1,527)	2,364	(3,556)
Otros gastos de fabricación	26,581	14,879	62,408	53,322
Capitalización Stripping cost	(12,479)	(34,002)	(55,923)	(71,686)
Traslación	619	(1,399)	(4,248)	1,514
Inventario final de productos en proceso y mineral en cancha	(593,955)	(454,212)	(593,955)	(454,212)
Inventario final de productos terminados	(63,706)	(53,469)	(63,706)	(53,469)
	<u>285,764</u>	<u>290,071</u>	<u>821,484</u>	<u>791,045</u>

- (b) En línea con lo mencionado en la nota 1 d), estos costos corresponden a costos indirectos que no fueron absorbidos en el proceso productivo como consecuencia de la paralización temporal de la unidad minera San Rafael. La composición del rubro es la siguiente:

	<b>Por el período acumulado del 1 de Enero al 30 de setiembre 2023</b>
Depreciación	5,189
Cargas de personal	7,737
Servicios prestados por terceros	11,833
Amortización	96
Otros gastos de fabricación	6,141
	<u>30,996</u>

#### 19. Transacciones con relacionadas

- (a) Cuentas por cobrar, pagar y pasivo por arrendamiento -

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por los años terminados el 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	<b>30 de septiembre del 2024</b>	<b>31 de diciembre del 2023</b>
	US\$(000)	US\$(000)
<b>Clasificación por categorías existentes</b>		
<b>Por cobrar diversas (corriente), nota 4(a):</b>		
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Compañía Minera Raura S.A.	1,277	2,079
Administración de Empresas S.A.	1,090	385
Terpel Comercial del Peru S.R.L.	3	
	<u>2,370</u>	<u>2,464</u>
<b>Por pagar comerciales y diversas (corriente):</b>		
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Administración de Empresas S.A.	6,461	8,478
Rímac S.A. Entidad prestadora de salud	739	1,275
Inversiones San Borja S.A.	245	125
Corporación Breca S.A.C.	46	47
Protección Personal S.A.C.	48	46
Rímac Seguros y Reaseguros	38	7
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	29	40
Centría Servicios Administrativos S.A.	19	89
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	2	15
Clínica Internacional. S.A.	3	11
Terpel Comercial del Peru S.R.L.	-	794
	<u>7,630</u>	<u>10,927</u>
<b>Pasivo por arrendamiento</b>		
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Inversiones San Borja S.A.	1,744	2,014
Administración de Empresas S.A.	3,540	6,562
	<u>5,284</u>	<u>8,576</u>
	<u>12,914</u>	<u>19,503</u>
<b>Clasificación por naturaleza:</b>		
Comerciales	7,630	10,927
Pasivo por arrendamiento	5,284	8,576
	<u>12,914</u>	<u>19,503</u>

No ha habido garantías aportadas o recibidas de las cuentas por cobrar o por pagar con entidades relacionadas. Por el año terminado el 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha registrado ningún deterioro de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por entidades relacionadas. Esta evaluación se lleva a cabo cada ejercicio mediante el examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera la parte relacionada.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

(b) Remuneraciones -

La remuneración del personal clave del Grupo por los años terminados al 30 de setiembre de 2024 y 30 de setiembre de 2023 ha sido reconocida como gasto en el estado consolidado de resultados y se presenta a continuación:

	Por el trimestre específico del 1 de Julio al 30 de Septiembre		Por el periodo acumulado del 1 de Enero al 30 de Septiembre	
	2023 US\$(000)	2022 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Perú</b>				
Remuneraciones	3,143	3,668	27,453	27,230
Dietas al directorio	135	135	405	403
	<u>3,278</u>	<u>3,803</u>	<u>27,858</u>	<u>27,633</u>
<b>Brasil</b>				
Remuneración fija	328	292	880	965
Remuneración variable	16	-	739	1,270
	<u>344</u>	<u>292</u>	<u>1,619</u>	<u>2,235</u>
<b>Total</b>	<u>3,622</u>	<u>4,095</u>	<u>29,477</u>	<u>29,868</u>

El Grupo no remunera a la Gerencia con beneficios post - empleo, de terminación de contrato, ni pagos basados en acciones.

**20. Compromisos**

- (a) Compromiso de gastos de capital - El gasto de capital que será pagado y reconocido en el futuro relacionado a la unidad minera Mina Justa, acordado a la fecha del estado consolidado de situación financiera es el siguiente:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Propiedad, planta y equipo	<u>34,034</u>	<u>18,878</u>

**21. Contingencias**

- a) En Julio de 2023 la Compañía efectuó el pago bajo protesto de las Resoluciones de Determinación No. 012-003-0132219 y 012-003-0132221 a 013-003-0132232, así como la Resolución de Multa No. 012-002-0038605, producto de la fiscalización del Impuesto a la Renta (IR) del ejercicio 2017; mediante las cuales se desconoció principalmente la deducción de intereses vinculados a bonos. La Compañía inició el proceso impugnatorio contra las referidas resoluciones con la presentación del recurso de reclamación en diciembre 2023. Mencionar que la Compañía ha reconocido una cuenta por cobrar a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) por S/ 24,370,561 (equivalente a US\$6,581,000), ver nota 4(d). Según lo señalado por nuestros asesores tributarios, la posición de la Compañía se sustenta en argumentos sólidos que nos permitirían obtener un resultado favorable.
- b) En enero 2024 la Compañía efectuó el pago bajo protesto de las Resoluciones de Determinación Nos. 012-003-0136643 y 012-003-0136656 y Resolución de Multa No. 012-002-0039508, producto de la fiscalización de las declaraciones del IR del ejercicio 2020; mediante las cuales se desconoció principalmente la deducción de intereses vinculados a bonos y deducción de depreciaciones vinculadas a activos fijos. La Compañía se encuentra evaluando el

inicio del proceso de reclamación de estos valores. Según lo señalado por nuestros asesores tributarios, la posición de la Compañía se sustenta en argumentos sólidos que nos permitirían obtener un resultado favorable.

## **22. Información por segmentos**

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de estaño producido en Brasil.
- Producción y venta de oro producido en Perú.
- Producción y venta de cobre producido en Perú.
- Otras actividades de exploración minera y desarrollo en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

Todos los activos no corrientes están localizados en el Perú, Brasil y Chile. La Gerencia supervisa la utilidad (pérdida) antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias en los estados consolidados de resultados.

	Estaño y Oro (Perú)								
	Estaño	Oro	No distribuible	Total	Estaño	Cobre	Exploración minera	Ajustes y Eliminaciones	Total Consolidado
	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Brasil)	(Perú)	(Perú y Chile)		
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>									
<b>Resultados:</b>									
Ingreso de clientes externos	638,147	88,563	-	726,710	213,757	738,339	-	-	1,678,806
Costo de ventas	(247,386)	(60,818)	-	(308,204)	(169,895)	(343,385)	-	-	(821,484)
Gastos de administración	(45,665)	(9,544)	-	(55,209)	(7,895)	(11,071)	(3,031)	5,645	(71,561)
Gastos de ventas	(4,183)	(644)	-	(4,827)	(2,661)	(27,960)	-	-	(35,448)
Gastos de exploración y estudios	(27,727)	-	-	(27,727)	(1,705)	(22,947)	(583)	-	(52,962)
Otros, neto	(6,426)	(611)	-	(7,037)	5,038	36,669	(1,399)	(5,645)	27,626
Utilidad de operación	306,760	16,946	-	323,706	36,639	369,645	(5,013)	-	724,977
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	-	-	437,712	437,712	9,069	349,403	(13,475)	(126,803)	655,906
Impuesto a las ganancias	-	-	(121,982)	(121,982)	599	(131,719)	-	-	(253,102)
<b>Utilidad neta</b>	-	-	315,730	315,730	9,668	217,684	(13,475)	(126,803)	402,804
<b>Otras revelaciones:</b>									
Adiciones de propiedad, planta y equipo, derecho en uso y activos intangibles	48,185	14,260	1,458	63,903	11,380	118,195	47	-	193,525
Depreciación y amortización (incluido en resultados)	68,244	21,846	1,323	91,413	28,509	107,897	26	-	227,845

	Estaño y Oro (Perú)								
	Estaño	Oro	No distribuible	Total	Estaño	Cobre	Exploración minera	Ajustes y Eliminaciones	Total Consolidado
	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Perú)	(Brasil)	(Perú)	(Perú y Chile)		
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
<b>Al 30 de septiembre de 2023:</b>									
<b>Resultados:</b>									
Ingreso de clientes externos	467,967	76,121	-	544,088	189,887	890,164	-	-	1,624,139
Costo de ventas	(242,041)	(65,566)	-	(307,607)	(159,126)	(324,312)	-	-	(791,045)
Gastos de administración	(38,195)	(10,346)	-	(48,541)	(12,138)	(12,800)	(507)	2,918	(71,068)
Gastos de ventas	(4,339)	(807)	-	(5,146)	(2,436)	(26,683)	-	-	(34,265)
Gastos de exploración y estudios	(11,914)	(5)	-	(11,919)	-	(20,525)	(407)	-	(32,851)
Otros, neto	(6,680)	(1,810)	-	(8,490)	(890)	(4,175)	(1,242)	(2,918)	(17,715)
Utilidad de operación	164,798	(2,413)	-	162,385	15,297	501,669	(2,156)	-	677,195
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	-	-	336,585	336,585	9,027	480,505	(2,026)	(193,077)	631,014
Impuesto a las ganancias	-	-	(68,053)	(68,053)	(1,355)	(168,121)	-	-	(237,529)
<b>Utilidad neta</b>	-	-	268,532	268,532	7,672	312,384	(2,026)	(193,077)	393,485
<b>Otras revelaciones:</b>									
Adiciones de propiedad, planta y equipo, derecho en uso y activos intangibles	49,428	2,695	8,430	60,553	84,767	133,562	-	-	278,882
Depreciación y amortización (incluido en resultados)	51,932	29,147	1,253	82,332	25,592	92,826	24	-	200,774

## 23. Objetivos y políticas de gestión de riesgo financiero

### 23.1. Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Grupo, diferentes de los derivados, incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y diversas. El principal propósito de las obligaciones financieras es financiar las operaciones del Grupo. El Grupo tiene efectivo y depósitos a plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones. El Grupo también tiene activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Por la naturaleza de sus actividades, el Grupo está expuesto a riesgos de mercado, crédito, liquidez y gestión de capital, los cuales son manejados por la alta gerencia a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Grupo y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Grupo.

#### (i) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios y depósitos a plazos, cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera diferente al dólar estadounidense, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 30 de setiembre de 2024 y 2023.

Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda, la proporción de interés fija y flotante y la proporción de instrumentos financieros en moneda extranjera, son todos constantes al 30 de setiembre de 2024 y 2023.

#### *Riesgo de cambio -*

El Grupo opera internacionalmente y su exposición al riesgo de cambio resulta de las operaciones que se pactan en monedas distintas a sus monedas funcionales. Las transacciones del Grupo se pactan y liquidan sustancialmente en U.S dólares, reales brasileños y en soles. Si bien en menor proporción, el Grupo también tiene operaciones en otras monedas como: pesos chilenos. En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de las operaciones; es decir, no realiza operaciones de cobertura relevante con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio a excepción de una porción importante de sus costos operativos expresados en reales brasileños en su subsidiaria Taboca.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes. El impacto en la utilidad antes de impuestos a las ganancias del Grupo al 30 de setiembre de 2024 y 2023 se debe a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios:

<b>Año</b>	<b>Cambio de tasa de US\$</b>	<b>Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)</b>
30 de setiembre 2024	10%	(13,786)
	-10%	13,786
30 de setiembre 2023	10%	(8,196)
	-10%	8,196

**Riesgo de tasa de interés –**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los bonos corporativos del Grupo tienen una tasa de intereses efectiva fija a excepción de las subsidiarias Mineração Taboca y Marcobre quienes suscribieron contratos de préstamos a tasa de interés variable para mitigar el riesgo de variación de la tasa de interés, al respecto, el Grupo ha suscrito instrumentos financieros derivados, en consecuencia, la Gerencia ha evaluado que no es relevante efectuar un análisis de sensibilidad ante cambios futuros en las tasas de interés.

**Riesgo de precio –**

**Inversiones -**

El Grupo no está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado consolidado de situación financiera como a valor razonable con cambio en resultados. La Gerencia diversifica su cartera de inversiones a fin de reducir su exposición al riesgo de precio. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con límites establecidos por la Gerencia.

Al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no mantiene saldos en el rubro activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

**Riesgos en las variaciones de los precios de los minerales –**

La cotización internacional del estaño tiene un impacto material en el resultado de las operaciones del Grupo. Las cotizaciones del estaño y el oro han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control del Grupo. El Grupo administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados de los metales que comercializa.

El Grupo tiene un riesgo de precio a través de sus contratos de venta de estaño a cotizaciones provisionales, sujetas a un precio futuro en un mes determinado, basados principalmente en la cotización promedio mensual publicado en el LME. En la medida que las cotizaciones finales sean mayores o menores a los inicialmente registrados de manera provisional, el incremento o la disminución del ingreso es registrado en cada fecha del reporte financiero hasta la fecha de la cotización final.

La Compañía y la subsidiaria Mineração Taboca S.A. han suscrito contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, con la intención de cubrir el riesgo resultante de la caída en los precios de oro y estaño, respectivamente. Estos contratos de derivados fueron registrados como activos o pasivos en el estado consolidado de situación financiera, y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas

cuando la producción correspondiente fue vendida. Como resultados de estas operaciones el Grupo mantiene posiciones por cobrar y pagar.

La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios en la cotización del estaño de la Compañía (excluyendo a la subsidiaria Mineração Taboca S.A. que tiene instrumentos financieros derivados para cubrir una porción relevante de este riesgo). Este análisis se basa en la presunción de que la cotización del estaño ha aumentado o disminuido en 10 por ciento, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo del 2024 se consideró una cotización promedio de US\$/TM37,581 (cotización promedio de US\$/TM26,508 al tercer trimestre de 2023); mientras que para el escenario negativo se consideró una cotización promedio de US\$/TM30,738 (cotización promedio de US\$/TM21,688 al tercer trimestre de 2023).

<b>Año</b>	<b>Incremento/reducción en el precio de los minerales que cotizan</b>	<b>Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)</b>
30 de setiembre 2024	10%	5,796
	-10%	(5,796)
30 de setiembre 2023	10%	3,824
	-10%	(3,824)

Al 30 de setiembre de 2024 y 30 de setiembre del 2023, la Compañía realiza ventas de oro a precio de mercado en la fecha de despacho, por lo que no están sujetas a cotizaciones provisionales ni tienen exposición al riesgo de precio asociado.

La cotización internacional del cobre tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la subsidiaria. Las cotizaciones del cobre han fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá de su control. En ese sentido, la subsidiaria Marcobre administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes y de la suscripción de contratos de derivados de los metales que comercializa.

La subsidiaria Marcobre tiene un riesgo de precio a través de sus contratos de venta de concentrado de cobre a cotizaciones provisionales, sujetas a un precio futuro en un mes determinado, basados principalmente en la cotización promedio mensual publicado en el LME. En la medida que las cotizaciones finales sean mayores o menores a los inicialmente registrados de manera provisional, el incremento o la disminución del ingreso es registrado en cada fecha del reporte financiero hasta la fecha de la cotización final.

La tabla a continuación resume el impacto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias por los cambios en la cotización del cobre de la subsidiaria Marcobre. Este análisis se basa en la presunción de que la cotización del cobre ha aumentado o disminuido en 10 por ciento, mientras que el resto de las variables se mantienen constantes. Para el escenario positivo al tercer trimestre del 2024 se consideró una cotización promedio de US\$/TM 10,011 (para el 2023 US\$/TM 9,399); mientras que para el escenario negativo se consideró una cotización promedio de US\$/TM 8,191 (US\$/TM 7,690 para el 2023).

Año	Incremento/reducción en el precio de los minerales que cotizan	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
30 de setiembre 2024	10 %	18,569
	-10 %	(18,569)
30 de setiembre 2023	10%	49,302
	-10%	(49,302)

(ii) Riesgo de crédito -

Los activos financieros del Grupo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, el Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, no existen concentraciones significativas. El Grupo ha establecido políticas para asegurar que la venta de su producción se efectúe a clientes con adecuada historia de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 está representado por la suma de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con las políticas del Grupo. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar comerciales son periódicamente revisados y clasificados de acuerdo al perfil de riesgo crediticio con límites de crédito para asegurar su recupero. Las ventas de estaño y oro del Grupo son realizadas a clientes del exterior ubicados principalmente en Europa y en América, respectivamente y debido que no presenta una concentración significativa de ventas, se limita la exposición al riesgo crediticio.

Por otro lado, de acuerdo, a la evaluación de la Gerencia, el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de setiembre de 2024 respecto del 31 de diciembre de 2023 no ha sufrido retrasos significativos. La Gerencia del Grupo continuará evaluando de manera cercana el impacto de las emergencias sanitarias en la economía internacional y el impacto en la cartera de clientes y su comportamiento crediticio.

Cuentas por cobrar diversas -

Las cuentas por cobrar diversas distintas al crédito fiscal por impuesto general a las ventas y otros créditos tributarios corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación del Grupo. La Gerencia del Grupo realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas cuentas que evidencian un deterioro para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(iii) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, el Grupo no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El Grupo monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración los precios futuros de los productos que comercializa y los costos necesarios para su producción y venta.

23.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política del Grupo es la de financiar todos sus proyectos con una combinación conservadora de recursos propios y deuda. Con este objetivo realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado y los requerimientos de las condiciones financieras (covenants). Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones o canalizar recursos a las subsidiarias en Perú, Chile y Brasil, siendo el saldo restante cubierto con financiamiento externo. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos al 30 de setiembre de 2024.

24. Instrumentos financieros derivados

- (a) Dado que los pagos por intereses por los préstamos obtenidos por la subsidiaria Marcobre, nota 12(c), están sujetos a variaciones originadas a tasa de interés variable, el Grupo decidió por optar una estrategia de cobertura del 100% del riesgo financiero asociado al pasivo. Por lo tanto, se cubre prospectivamente el 100% de los flujos de efectivo del Grupo, los cuales califican como transacciones altamente probables, bajo un esquema de "Swap de Tasa de Interés". Este contrato de "Swap de Tasa de Interés" se suscribió por un monto máximo de \$500,000,000, con lo cual se cubre el 100% del préstamo de la subsidiaria Marcobre.

A continuación, presentamos el resumen de los instrumentos suscritos al 30 de setiembre de 2024 y 2023:

Entidad	Valor de referencia (máximo) US\$(000)	Tasa pactada %
<b>Citibank N.A., New York</b>		
Interest Rate Swap	500,000	3.457%

A continuación, presentamos el resumen del valor de las partidas cobтурadas

		Valor de partida cobтурada	
		2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
De cobertura de flujos de efectivo -			
	Desde diciembre 2022 hasta junio		
Swap de tasa de Interés	2027	45,966	52,257
Total		45,966	52,257

- (b) Al 30 de setiembre de 2024 el Grupo a través de su subsidiaria Marcobre ha reconocido una cuenta por cobrar corriente por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados por el importe de US\$1,808,000 y una cuenta por pagar no corriente de US\$1,740,000 (cuenta por pagar por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de US\$7,626,000 al 31 de diciembre de 2023, de los cuales son US\$6,666,000 son de vencimiento corriente y US\$604,000 de vencimiento no corriente), cuyo impacto en el estado consolidado de otros resultados integrales fue el siguiente:

	<b>Efecto en el estado consolidado de otros resultados Integrales</b>	
	<b>Ingreso (gasto)</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	US\$(000)	US\$(000)
<b>Derivados de tasas de interés -</b>		
Swap de tasas de Interés	(4,461)	7,750
	(4,461)	7,750
(-) Impuesto a las ganancias diferido	1,160	(2,015)
Efecto neto	(3,301)	5,735

La subsidiaria Mineração Taboca S.A. mantiene instrumentos financieros derivados designados como de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a Swaps de tasa de interés, Zero Cost Collar de tipo de cambio y de metales y NDF (Non Deliverable Forward) de tipo de cambio y metales con el objetivo de cubrir y gestionar los riesgos inherentes a la variación de la moneda extranjera (dólar para el caso de Mineração Taboca S.A.), precios del estaño y tasa variable de interés. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida. Al 30 de setiembre de 2024, el valor razonable neto de estos Zero Cost Collar y NDF asciende a una posición neta pasiva de US\$9.567,000 (equivalente a R\$ 52,130,301) (US\$15,722,000 de posición activa equivalente a R\$78,833,346 al 30 de septiembre de 2023) y Swap asciende a una cuenta por cobrar de US\$ 699,000 (equivalente a R\$3.648.154) (US\$ 4,901,000 de cuenta por cobrar equivalente a R\$ 24,573,487 al 30 de septiembre de 2023).

- (c) Cobertura por precio de oro -

La Compañía suscribió contratos que incluyen instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir el riesgo sobre los flujos de caja atribuibles a la fluctuación del precio de oro, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2024. Al 31 de diciembre 2023, la Compañía aprobó un nuevo programa de coberturas para los periodos (2024 - 2031) el cual incluye 108,519 onzas de oro para dicho periodo y al 29 de febrero de 2024 se adicionaron 15,186 onzas de oro.

La Compañía ha designado estos derivados como de cobertura de flujo de efectivo, dado que ha determinado que existe una relación económica adecuada entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, que a su vez son altamente probables.

A continuación, se presenta la composición de las operaciones por liquidar que forman parte del pasivo por instrumento derivado de cobertura al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

**Año 2024**

Metal	Instrumento	Período de vencimiento	Volumen coberturado	Precio pactado	Precio estimado	Valor razonable
			oz	US\$/oz	US\$/oz	US\$(000)
<b>Programa de cobertura (2020-2024)</b>						
		Año 2024	10,667	1450 - 1775	2,644	(14,679)
<b>Programa de cobertura (2024-2031)</b>						
<b>Oro</b>	<b>Zero Cost Collar</b>					
		Año 2024	4,318	2,100 - 2,417	2,644	(1,150)
		Año 2025	41,143	2,100 - 2,353	2,715	(18,522)
		Año 2026	33,230	2,100 - 2,393	2,795	(13,212)
		Año 2027	12,152	2,100 - 2,425	2,884	(4,319)
		Año 2028	9,618	2,100 - 2,456	2,933	(3,007)
		Año 2029	7,649	2,100 - 2,480	2,964	(2,131)
		Año 2030	2,900	2,100 - 2,505	2,987	(680)
		Año 2031	2,900	2,100 - 2,505	2,987	(635)
						(58,335)

**Año 2023**

Metal	Instrumento	Período de vencimiento	Volumen coberturado	Precio pactado	Precio estimado	Valor razonable
			oz	US\$/oz	US\$/oz	US\$(000)
<b>Programa de cobertura (2020-2024)</b>						
		Año 2024	32,000	1450 - 1775	2,111	(20,535)
<b>Programa de cobertura (2024-2031)</b>						
<b>Oro</b>	<b>Zero Cost Collar</b>					
		Año 2024	12,010	2100 - 2418	2,111	1,433
		Año 2025	38,301	2100 - 2349	2,203	5059
		Año 2026	24,321	2100 - 2386	2,274	3606
		Año 2027	11,376	2100 - 2426	2,353	1727
		Año 2028	9,062	2100 - 2459	2,391	1536
		Año 2029	7,649	2100 - 2480	2,420	1424
		Año 2030	2,900	2100 - 2505	2,425	570
		Año 2031	2,900	2100 - 2505	2,425	582
						(4,598)

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como de cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el "Estado consolidado de otros resultados integrales".

Al 30 de setiembre de 2024 y 30 de setiembre 2023, el Grupo reconoció en el “Estado consolidado de otros resultados integrales” una variación negativa en el valor razonable de aproximadamente US\$52,717,000 y una posición positiva de US\$1,888,000, respectivamente, la cual se presenta neta del efecto en el impuesto a las ganancias.

- (d) A continuación, se presenta la clasificación según su vencimiento al 30 de setiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Instrumentos – Al 30 de setiembre de 2024	Naturaleza	Corriente	No corriente	Total
		US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Coberturas de tasas de interés – Marcobre	Activo	1,808	-	1,808
Coberturas de tasas de interés – Taboca	Activo	626	43	669
Cobertura de precio de metales – Taboca	Activo	186	-	186
Coberturas de tipo de cambio – Taboca	Activo	1,726	97	1,823
<b>Total Activo</b>		<b>4,346</b>	<b>140</b>	<b>4,486</b>
Coberturas de precio de metales – Minsur	Pasivo	29,737	28,598	58,335
Coberturas de tasas de interés – Marcobre	Pasivo	-	1,740	1,740
Coberturas de precio de metales – Taboca	Pasivo	7,953	1,488	9,441
Coberturas de tipo de cambio – Taboca	Pasivo	2,134	1	2,135
<b>Total Pasivo</b>		<b>39,824</b>	<b>31,827</b>	<b>71,651</b>

  

Instrumentos – Al 31 de diciembre de 2023	Naturaleza	Corriente	No corriente	Total
		US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Coberturas de tasas de interés – Marcobre	Activo	6,078	-	6,078
Coberturas de precio de metales – Taboca	Activo	3,622	-	3,622
Coberturas de tipo de cambio – Taboca	Activo	569	-	569
Coberturas de tasas de interés – Taboca	Activo	2,797	492	3,289
Cobertura de precio de metales – Minsur	Activo	1,476	25,791	27,267
<b>Total Activo</b>		<b>14,542</b>	<b>26,283</b>	<b>40,825</b>
Coberturas de precio de metales – Minsur	Pasivo	18,931	12,934	31,865
Coberturas de tasas de interés – Marcobre	Pasivo	-	1,548	1,548
<b>Total Pasivo</b>		<b>18,931</b>	<b>14,482</b>	<b>33,413</b>

## 25. Activos y pasivos financieros

- (a) Pasivos financieros: Todos los pasivos financieros del Grupo, excepto el derivado implícito de la venta de estaño, incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Senior Notes que se clasifican como Obligaciones financieras y se contabilizan al costo amortizado.

- (b) Valor razonable –

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto, cuentas por pagar comerciales y diversas y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Grupo presentados en el estado consolidado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Activos financieros</b>				
Efectivos y equivalentes de efectivo	325,219	354,631	325,219	354,631
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	314,401	315,793	314,401	315,793
Instrumentos financieros derivados	4,486	40,825	4,486	40,825
Activos financieros con cambios en otros resultados integrales	26,885	21,670	26,885	21,670
<b>Total activos financieros</b>	<b>670,991</b>	<b>732,919</b>	<b>670,991</b>	<b>732,919</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones financieras:				
Otras obligaciones financieras	751,522	785,981	753,363	789,426
Bonos corporativos	489,426	488,585	470,955	445,105
Cuentas por pagar comerciales y diversas	240,181	290,835	240,090	300,341
Instrumentos financieros derivados	71,651	33,413	71,651	33,413
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1,552,780</b>	<b>1,598,814</b>	<b>1,536,059</b>	<b>1,568,285</b>

(c) Medición de valor razonable -

Todos los instrumentos financieros por los que se reconoce o revela el valor razonable se categorizan dentro de la jerarquía del valor razonable, en base a la información de más bajo nivel que es significativa para la medición del valor razonable en su conjunto.

Para los activos y pasivos que se reconocen a su valor razonable de manera recurrente, el Grupo determina si las transferencias se han producido entre los niveles de la jerarquía por la reevaluación de categorización (basado en la información de nivel más bajo que sea importante para la medición del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de presentación de los estados financieros consolidados.

Durante el año terminado el 30 de setiembre de 2024 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable. Revelación cuantitativa del valor razonable de los activos financieros por jerarquía al 30 de setiembre de 2024 -

	Total US\$(000)	Medición al valor razonable usando		
		Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) US\$(000)	Datos significativos observables (Nivel 2) US\$(000)	Datos significativos no observables (Nivel 3) US\$(000)
<b>Al 30 de setiembre de 2024</b>				
<b>Activos reconocidos al valor razonable:</b>				
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales	26,885	26,885	-	-

Instrumentos financieros derivados	4,486	-	4,486	-
Cuentas por cobrar comerciales (sujeta a precios provisionales)	187,189	187,189	-	-
<b>Pasivos reconocidos al valor razonable:</b>				
Instrumentos financieros derivados	71,651	-	71,651	-

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable.

El siguiente cuadro presenta la jerarquía de medición del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023 –

	<b>Medición al valor razonable usando</b>			
		<b>Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)</b>	<b>Datos significativos observables (Nivel 2)</b>	<b>Datos significativos no observables (Nivel 3)</b>
<b>Total</b>	<b>US\$(000)</b>	<b>US\$(000)</b>	<b>US\$(000)</b>	<b>US\$(000)</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Activos reconocidos al valor razonable:</b>				
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales	21,670	21,670	-	-
Instrumentos financieros derivados	40,825	-	40,825	-
Cuentas por cobrar comerciales (sujeta a precios provisionales)	191,362	191,362	-	-
<b>Pasivos reconocidos al valor razonable:</b>				
Instrumentos financieros derivados	33,413	-	33,413	-

## 26. Hechos posteriores

El 31 de octubre de 2024, la Compañía presentó el recurso de reclamación relacionado con el impuesto a la renta 2020, respecto a las Resoluciones de Determinación Nos. 012-003-0136643 y 012-003-0136656, así como la Resolución de Multa No. 012-002-0039508, según se detalla en la nota 21b.

El 11 de noviembre de 2024, mediante Junta General de Accionistas de la Compañía se aprobó el reparto de dividendos a favor de los accionistas comunes y de inversión por US\$158,000,000 y US\$79,000,000 respectivamente, los cuales serán desembolsados el 27 de diciembre de 2024.